

# Editorial

## PolHis - Boletín Bibliográfico Electrónico N°10

Damos comienzo a este nuevo número comunicando una excelente noticia a nuestros lectores: *PolHis* fue evaluada como revista de Nivel I por CAICYT, el área de publicaciones científicas de CONICET. Nos llena de satisfacción haber alcanzado esa posición de excelencia, pues habilita el ingreso a catálogos internacionales de sistemas de información para revistas científicas.

Estábamos al corriente de la importancia de transformar el *Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política* en una revista científica con arbitraje externo, pero no sabíamos cómo podía resultar. La evaluación a la que aludimos pone de manifiesto que transitamos un camino correcto, entre otros posibles.

Haciendo un poco de historia, recordemos que el *Boletín* nació en marzo de 2008 con el propósito difundir las novedades editoriales en materia de historia política, en particular mediante reseñas breves o comentarios críticos. Pretendíamos así cubrir un espacio de relativa vacancia para que los investigadores, docentes y el público interesado en esa temática pudieran entrar en contacto de manera sencilla y fluida con los avances de la disciplina. Estas secciones fijas fueron complementadas con otras móviles - entrevistas, presentaciones de libros o comunicaciones de proyectos de trabajo en curso - publicadas sucesiva pero no regularmente.

El cambio mayor, puesto en evidencia en el

número correspondiente al primer semestre de 2011, resultó de una apuesta editorial fuerte: conservar el perfil alcanzado y, a la vez, ofrecer a los investigadores formados o en formación la posibilidad de publicar artículos en una revista académica que respondiera a estándares internacionales. Asumir ese desafío supuso un tiempo de preparación para tomar contacto con herramientas e información actualizada acerca de las tendencias actuales de edición de revistas científicas en soporte electrónico y con acceso abierto, indispensable para definir la publicación que queríamos lograr. Paralelamente, debimos realizar otros cambios importantes referidos al modo de estructurar y normalizar la publicación, a la organización del staff de la revista, a la formación de equipos de trabajo que nutrieran sus órganos editoriales y a la distribución de funciones entre sus miembros. Este esfuerzo hubiera sido estéril si no hubiéramos contado con colegas dispuestos a confiarnos sus artículos y de otros dispuestos a llevar a cabo un riguroso arbitraje externo.

Mirado desde el punto de llegada, el itinerario descrito se asemeja a un camino lineal. Sin embargo, la construcción de ese trayecto estuvo surcada por incertidumbres y tensiones –para expresarlo en términos caros a los historiadores. Las incertidumbres originadas por atravesar un terreno desconocido fueron despejadas en buena medida gracias al soporte ofrecido por el personal de CAICYT -especialmente en el marco de un

taller virtual de edición científica a cargo de la documentalista Ana María Flores, actual Coordinadora del Área de Publicaciones Científicas Sistema Latindex en Argentina, y de la Lic. Alicia Aparicio- como también mediante consultas esporádicas a colegas experimentados en la edición. Las tensiones, para nosotros novedosas e inquietantes, por el artículo que no llega, porque el evaluador, agobiado de trabajo, demora algo más de lo acordado o por imprevistos, también fueron sorteadas con éxito. En ello contribuyeron muy especialmente los participantes de este emprendimiento: responsables, editora de reseñas, secretaria, miembros del equipo editor, integrantes del comité editorial y del consejo asesor externo, diseñadoras, programadores. El buen clima reinante entre nosotros y la responsabilidad asumida por cada uno lo hicieron posible. Vaya a todos el más sincero agradecimiento.

El compromiso de trabajo continúa y una buena muestra de ello es este número 10. Se abre con un artículo que rememora una cuestión central de nuestra historia política: la sanción de la ley de reforma electoral de 1912, conocida como Ley Sáenz Peña, desde un enfoque original: los usos de la noción de “pueblo” al que se apeló en ese momento y en la actualidad, al celebrar el centenario del acontecimiento.

La mayor parte de los artículos fueron agrupados en dos dossiers. Uno de ellos convoca a reflexionar desde diferentes perspectivas acerca de la relación entre historia política e historia del derecho. El otro, reúne trabajos referidos al lugar ocupado por los estudios acerca de la “nueva izquierda” en la historia reciente.

Ambos constituyen excelentes aproximaciones al estado de desarrollo y avance de los estudios de los temas que tratan. Se suma una entrevista a un especialista uruguayo sobre los usos políticos del pasado, de tanta actualidad. Ensayos y comentarios críticos discuten sobre distintas cuestiones tomando como punto de partida textos de reciente aparición referidos a la relación entre género y política, los – ya algo envejecidos- “nuevos movimientos sociales”, o las relaciones del movimiento obrero organizado con otros actores sociales y económicos, una problemática que, luego de cierto letargo, parece haber recobrado vigor en la producción historiográfica.

Inauguramos “Reflexiones”, una nueva sección móvil. A través de estas contribuciones, sometidas a arbitraje externo, se pretende problematizar una temática específica tomando como punto de partida los aportes sobre el tema realizado por uno o pocos autores a la luz de la propia experiencia de investigación y sin eludir la corroboración que proporciona el trabajo empírico.

Se retomó la publicación de la sección “Réplicas”. En este caso una autora da su opinión acerca de las referencias merecidas por su trabajo en un estado de la cuestión publicado en el número anterior.

Comentarios, reseñas y resúmenes de tesis completan esta edición, que pone de manifiesto la voluntad de continuar ofreciendo una producción variada, destinada a la consulta de la comunidad académica como también de todo lector interesado en la historia política.-

**Marcela Ferrari**